

SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 24 DE SEPTIEMBRE 2025

1. Aprobación, si procede de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores por unanimidad.

2. Información relativa a principio de curso.

La directora informa del número de unidades que conforman el centro después de los contratiempos y modificaciones sufridas a lo largo del verano.

En infantil, el centro cuenta con una unidad de dos años, tres unidades de tres años, dos unidades de cuatro años y tres unidades de cinco años. Por otra parte, en primaria se cuenta con tres unidades de primero, dos unidades de segundo, tres unidades de tercero, cuatro unidades de cuarto, tres unidades de quinto y cuatro unidades de sexto.

En todos los niveles, menos en dos años, se cuenta con una unidad en Lengua Base Valenciano (grupos A). El resto de grupos son en Lengua Base Castellano.

Se informa de que, después de muchas llamadas al inspector y a política lingüística, durante los meses de verano se acabo reconociendo una de las unidades de infantil tres años como unidad en Lengua Base Valenciano. En un principio se había catalogado a las tres unidades como unidades en Lengua Base Castellano.

A nivel de profesorado, se informa de que se comenzó el curso con ocho profesores menos debido a las bajas. En la actualidad solo falta una maestra de apoyo de infantil.

3. Información relativa a la campaña de vacunación contra la gripe.

La directora informa sobre la nueva campaña de vacunación en los centros escolares para este curso 25-26. Esta vez, la campaña va dirigida al alumnado de tres, cuatro y cinco años. Las familias podrán decidir si vacunan a sus hijos/as y en el caso de que así sea, podrán decidir si lo hacen en el centro educativo o en el centro de salud.

4. Cesión de espacios para el aula matinal organizada por el AMPA.

Se aprueba la cesión del aula multiusos (7h-9h en primaria) y del aula mágica (8h-9h en infantil) para el aula matinal organizada por el AMPA y gestionada por la empresa +3.

5. Aprobación si procede del programa de comedor escolar.

La Directora presenta el programa de comedor para el curso 2025-2026 con el modelo que proporciona Consellería. En él quedan determinados la capacidad del comedor, el horario del centro y del servicio de comedor, la organización del mismo (con dos cocinas propias) y la empresa adjudicataria del servicio, desde este curso AUSOLÁN.

Se aprueba el programa de comedor escolar por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas

- Se informa al Consejo Escolar, tanto al sector familias como al de maestros/as, que en noviembre habrá elecciones para renovar parcialmente este órgano.

- La representante del AMPA explica las actuaciones que quieren implementar este curso:

- . CONVERSA (proyecto de piloto para mejorar la comunicación entre padres/madres e hijos/as).
- . Colaboración con colegios de Atlanta para internacionalizar el centro.